

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES CAPILARES HAARTREND S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las calles José María Egas número 15 e Isidro Ayora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES CAPILARES HAARTREND S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor Rodrigo Eduardo Carrera Cruz y actúa como secretario el señor Luiggi Vicente Palacios Medina. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, para lo cual toma la palabra el señor Luiggi Vicente Palacios Medina, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) RODRIGO EDUARDO CARRERA CRUZ, Preside la Junta; F) LUIGGI VICENTE PALACIOS MEDINA, Secretario-Gerente General.**

— 

Rodrigo Carrera Cruz
Preside la Junta



Luiggi Palacios Medina
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES CAPILARES HAARTREND S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las calles José María Egas número 15 e Isidro Ayora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES CAPILARES HAARTREND S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor Rodrigo Eduardo Carrera Cruz y actúa como secretario el señor Luiggi Vicente Palacios Medina. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, para lo cual toma la palabra el señor Luiggi Vicente Palacios Medina, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) RODRIGO EDUARDO CARRERA CRUZ, Preside la Junta; F) LUIGGI VICENTE PALACIOS MEDINA, Secretario-Gerente General.**

LO CERTIFICO.-


LUIGGI VICENTE PALACIOS MEDINA
Secretario-Gerente General